



Balance de Gestión Integral

AÑO 2022

Ministerio de Vivienda y
Urbanismo

**SERVIU Región de Magallanes
y Antártica Chilena**





Índice

| | |
|---|----|
| .1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo | 3 |
| .2. Resumen Ejecutivo Servicio | 6 |
| .3. Resultados de la Gestión año 2022 | 9 |
| .4. Desafíos para el período de Gobierno 2023 | 16 |
| .5. Anexos | 26 |
| .Anexo 1: Recursos Humanos | 28 |
| .Anexo 2: Compromisos de Gobierno 2023 | 36 |
| .Anexo 3: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2022 | 37 |
| .Anexo 4: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2022 | 38 |
| .Anexo 5: Información Estratégica, Financiera e Instrumentos de Gestión de la Institución | 41 |

1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

Presentación

Hoy día, como Gobierno y como Estado, estamos con una serie de importantes retos a nivel global y local, enfrentando el cambio climático, la crisis energética y el déficit habitacional, y para eso sabemos que necesitamos una acción decidida y un fortalecimiento claro del Estado. Esta recuperación del rol del Ejecutivo va de la mano con un trabajo intersectorial y multisectorial. El déficit habitacional y los problemas de vivienda local se logran trabajando de esta manera. Necesitamos mirar hoy día lo que nos tiene en un déficit habitacional de la envergadura que tenemos y para enfrentar esta es que lo hemos denominado emergencia habitacional.

La crisis de la vivienda no es posible superarla ni en uno ni en dos periodos de gobierno, sin embargo con el Plan de Emergencia Habitacional (PEH) buscamos cubrir, al menos, el 40 por ciento de la demanda habitacional proyectada por el Minvu, y esperamos dejar iniciado, al menos, el mismo número de viviendas que recibimos al asumir el gobierno, junto con dejar nuevas herramientas y capacidades que permitan al Estado ejercer este rol articulador que jamás debió abandonar y recuperar el ritmo de construcción de viviendas que permita reducir el déficit.

En el 2022, nos centramos en focalizar nuestros esfuerzos en realizar una acción integral y diversa que considero una localización adecuada, el fortalecimiento del Banco de Suelo Público, la creación de arriendo público y nuevas tipologías de vivienda y procesos de construcción.

Entre estas herramientas, incorporamos nuevas formas en que las familias acceden a la vivienda. Hoy, contamos con once líneas, sumándose los programas de Vivienda para Organizaciones de Trabajadoras y Trabajadores, de Vivienda Pública en Arriendo a Precio Justo, de Vivienda Municipal, de autoconstrucción e industrialización, de Cooperativas y el Sistema de Edificación Directa Serviu, además de las ya tradicionales líneas del Minvu, como los programas de Micro Radicación y Pequeños Condominios, de Habitabilidad Rural, el Fondo Solidario de Elección de Vivienda (DS49), los programas de Integración Social y Territorial (DS19) y para Sectores Medios (DS1).

Hemos avanzado en la implementación del PEH, a febrero 2023 se han terminado 42 mil 597 viviendas, otras 134 mil 182 están en ejecución y 67 mil 22 ya cuentan con

financiamiento para iniciar obras. En tanto restan siete mil 150 viviendas que se encuentran calificadas, pero con financiamiento a asociar y nueve mil 46 por proveer.

Al asumir el gobierno, el sector construcción tenía vientos en contra: una sostenida alza en el precio de los materiales, principalmente por los efectos de la pandemia en la cadena de suministros, empresas con diversas dificultades que paralizaron obras, no iniciaron o incluso renunciaron, entre otros desafíos que comenzamos a abordar en una colaboración público-privada, particularmente con el gremio de la construcción e introduciendo mejoras a los programas.

También, buscamos generar mecanismos para apoyar la compra y construcción de viviendas, como la ley que crea el Fondo de Garantías Especiales (FOGAES), publicada en febrero de este año que permitirá, por ejemplo, que familias que quieran acceder a su primera vivienda cuenten con una garantía del 10 por ciento del crédito hipotecario.

De igual forma, en el marco del PEH, se creó la “Unidad de Gestión de Suelo” con el objetivo robustecer el Banco de Suelo Público y contar con terrenos que permitan no solo construir las viviendas proyectadas por el PEH, sino que anticiparse y reunir buenos suelos para futuros proyectos habitacionales. Aquí, además de la gestión de compra de suelos privado, es clave el trabajo para que terrenos que pertenecen a distintas instituciones del Estado tengan un destino habitacional.

Por otra parte, el PEH tiene entre sus componentes fundamentales fortalecer la vinculación con los ciudadanos y ciudadanas, con las organizaciones de base, como comités de vivienda y juntas de vecinos, entre otras. El Estado tiene aquí una deuda histórica y nos hemos propuesto recuperar esa vinculación para que las comunidades no solo incidan en las políticas habitacionales y urbanas, sino que para que contribuyan también al tan necesario buen vivir al que todos y todas aspiramos. Para esto, creamos el “Centro de Formación, Diálogo y Participación” que impulsa esta importante tarea que, además de un constituir un espacio de diálogo y participación ayuda a formar a los dirigentes, a entregarles herramientas que les ayuden a gestionar de mejor forma los diversos problemas o necesidades que se presentan al interior de sus comunidades. La nueva Ley de Copropiedad, ciertamente, será un aporte sustantivo en esta materia, cuya implementación está a cargo de la nueva “Secretaría Ejecutiva de Condominios”.

También, en materia urbana, lanzamos el “Plan Ciudades Justas”, que busca reactivar el rol regional en la planificación a largo plazo de las inversiones regionales, en diálogo con las comunidades, la institucionalidad del ejecutivo y los municipios respecto al desarrollo de sus territorios. Este plan parte de la base de mejorar las oportunidades laborales, de seguridad, de economía local, de salud, educación, ocio y cuidados con enfoque de género de los territorios, se relaciona con diversificar las actividades y los usos, para disminuir las inequidades territoriales y al mismo tiempo, avanzar en acortar el déficit cuantitativo de viviendas.

Avanzar en otras materias que se presentan urgentes, como la resiliencia de nuestros territorios ante el mayor desafío que tenemos como humanidad, el cambio climático, para el que se impulsan distintas iniciativas desde la Comisión Asesora para la Reducción de

Riesgo de Desastres, o la incorporación del enfoque de género y de sistemas de cuidado en todas nuestras políticas habitacionales y urbanas, son desafíos prioritarios para los que ya damos pasos importantes.

Para hacer todo esto posible logramos contar para el año 2022 con un presupuesto sectorial de 3.204.889 millones de pesos y una ejecución presupuestaria de 3.178.616 millones de pesos, en moneda 2023 (99,2%), siendo el eje principal la implementación del Plan de Emergencia.

En concreto, en el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu) asumimos el compromiso de garantizar el derecho a la ciudad y a la vivienda digna y adecuada, recuperando el rol del Estado a través de una planificación y gestión territorial que considere la participación de las comunidades, entregando soluciones habitacionales y urbanas oportunas, de calidad, sustentables, pertinentes y seguras para las personas, con perspectiva de género y foco en los grupos de especial atención.

Como ministerio tenemos el imperativo de esforzarnos cada día al máximo para avanzar hacia territorios en los que todos se sientan parte, seguros y con igualdad de acceso a los diversos equipamientos y servicios.

CARLOS MONTES CISTERNAS

MINISTRO DE VIVIENDA Y URBANISMO

2. Resumen Ejecutivo Servicio

El Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, en adelante SERVIU Magallanes, es un organismo autónomo del Estado, relacionado con el Gobierno a través del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, según el Reglamento Orgánico de los Servicios de Vivienda y Urbanización, actualizado a julio de 2017, que tiene como misión Materializar las políticas, planes, programas y normativas para lograr la integración de la ciudad, con la finalidad de que las personas vuelvan a vivir en entornos amables y felices, avanzando hacia una calidad de vida urbana y habitacional que responda y reconozca las nuevas necesidades y requerimientos de las personas que habitan en la región.

Esto a través de objetivos estratégicos de:

1 Ejecutar políticas, planes y programas, de acuerdo a una planificación estratégica e integral de desarrollo territorial y urbano, desde un enfoque de equidad, integración social y sustentabilidad, permitiendo el acceso a viviendas bien localizadas y a bienes públicos de calidad.

2 Regenerar conjuntos habitacionales deteriorados y barrios vulnerables, mediante el mejoramiento de vialidad, espacios públicos, viviendas y equipamiento comunitario.

3 Recuperar barrios localizados en centros urbanos consolidados, mediante su repoblamiento y renovación del entorno urbano en deterioro.

4 Implementar programas ministeriales que contribuyen a disminuir el déficit habitacional cuantitativo y cualitativo, mediante el acceso a viviendas adecuadas y de calidad, tanto en zonas urbanas como rurales.

5 Implementar la política de arriendo, mediante la diversificación de la oferta y el fortalecimiento de la asistencia técnica, promoviendo procesos de movilidad social y densificación urbana equilibrada en sectores bien localizados.

6 Implementar programas orientados a mejorar el acceso a viviendas adecuadas y de calidad a las familias de sectores medios que requieren aporte del Estado para ello.

7 Ejecutar procesos de radicación o relocalización de asentamientos precarios, mediante la articulación integral de los diversos instrumentos de la política habitacional y urbana, desde una perspectiva de largo plazo.

8 Implementar estrategias que fortalezcan la capacidad preventiva institucional de respuesta a desastres, desde un enfoque de gestión de riesgo de desastres.

9 Implementar estrategias, planes e instrumentos destinados a la reconstrucción urbana y habitacional, desde un enfoque de gestión de riesgo de desastres.

10 Promover las instancias de participación ciudadana en la implementación de programas y proyectos urbano habitacionales; y mejorar los sistemas de atención a la ciudadanía.

11 Implementar medidas afirmativas y acciones orientadas a reducir inequidades, brechas y barreras que limitan el acceso a la vivienda adecuada y a la ciudad a grupos de interés prioritario.

12 Implementar procesos innovadores, simples y transparentes y sistemas de información que optimicen la formulación, seguimiento y evaluación de las políticas ministeriales.

13 Implementar políticas para el desarrollo de las personas y los equipos de trabajo del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, a través del fortalecimiento de competencias; ambientes laborales saludables e inclusivos; y el equilibrio de la vida laboral y familiar, para potenciar el desempeño institucional.

El cumplimiento estos objetivos se desarrollan en la interacción con clientes internos y externos, entre estos, nos debemos a distintos tipos, como son:

1. Clientes demandantes y/o Reguladores, Segpres, Dipres, Subdere, Congreso Nacional, Contraloría General de la República, Consejo de Auditoría General de Gobierno, Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Obras Públicas, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Bienes Nacionales, Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, CONADI, SECTRA, SERNAM. Gobiernos Regionales y Provinciales Municipalidades, SENAMA, SENADIS, CORE, INE, CNCA y Ministerio del Medio Ambiente.
2. Entidades Públicas y Privadas que acceden a la información del sector
3. Representantes Poblacionales y Organizaciones Sociales que acceden a los programas del sector
4. Municipalidades de comunas que acceden a los Programas Urbanos y Concursables del sector
5. Familias que acceden a los Programas Habitacionales y Urbanos del sector
6. Familias que viven en aldeas y campamentos.
7. Deudores de la Cartera Hipotecaria del sector.
8. Familias residentes y Organizaciones Sociales de Barrios con deterioros urbano y alta vulnerabilidad social.

9. Ciudadanos e Instituciones que realizan consultas, reclamos, opiniones, sugerencias y/o solicitan información pública.

Serviu Magallanes tiene una dotación de 112 funcionarios y funcionarias, entre la Dirección Regional ubicada en la capital regional Punta Arenas, y en el Departamento Provincial de Última Esperanza, ubicado en la comuna de Natales. La Dirección Regional cuenta con cuatro Departamentos: Técnico, Operaciones Habitacionales, Programación y Control y Administración y Finanzas.

De las 112 personas que trabajan en Serviu Magallanes, 59 son mujeres y 49 hombres. Con 6 cupos disponibles, dos de ellos sin financiamiento. Respecto a la calidad jurídica, 20 personas son planta, 92 personas a contrata y 1 suplente. En cuanto a los estamentos se desempeñan 7 directivos, 9 personas en estamento administrativo, 3 en estamento auxiliar, 75 profesionales y 17 en técnico.

En 2022 el presupuesto fue de M\$124.132.559, con una ejecución presupuestaria de 99,5%. Dentro de los principales logros de la gestión, se destacan el inicio del Plan de Emergencia Habitacional, con el establecimiento de una meta regional, superior a la meta programada desde el nivel central, con un sello regional, centrado en llegar a todas las comunas de la Región con las distintas líneas de la oferta programática de subsidios y cubrir el 100% de la demanda habitacional a marzo de 2022. Con esta guía, se inició un trabajo de vinculación con los gobiernos locales de comunas pequeñas, que son la mayoría, por la geografía de la Región, para establecer su déficit y demanda habitacional. Además, se desarrolló un importante trabajo de gestión para dar a inicio de proyectos habitacionales DS49 que contaban con subsidio asignado, pero que por distintas razones administrativas no habían obtenido permiso de edificación.

Los desafíos para el año 2023 es avanzar para concretar las metas regionales del Plan de Emergencia Habitacional, centradas en cubrir el 100% del déficit establecido a marzo de 2022, otorgar cobertura habitacional a todas las comunas de la Región y contar con suelos para el desarrollo de proyectos habitacionales.

3. Resultados de la Gestión año 2022

3.1. Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensajes presidenciales y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio

En 2022, la ley de Presupuestos asignó M\$ 124.132.559 para la ejecución de los subtítulos 21, 22, 23, 24, 25, 26, 29, 31, 32, 33, 34 en SERVIU Magallanes. A diciembre, la ejecución presupuestaria alcanzó el 99,5%.

Según los énfasis y lineamientos del Plan de Gobierno del Presidente Gabriel Boric, la gestión 2022 estuvo enfocada en atender el Déficit Habitacional, a través del Plan de Emergencia Habitacional (PEH), en el cual inicialmente se comprometió una meta para el periodo, de 1962 viviendas, siendo incrementada por la Región a 3958 viviendas a entregar, estableciendo esta cifra como "piso". Con esta meta se absorbe en 174,05% del déficit habitacional Regional y respecto a cifras nacionales, la participación de la Región de Magallanes en abordar el déficit es de 0,62%.

De la meta PEH, se entregaron 667 viviendas financiadas a través del Fondo Solidario de Elección de Vivienda, en las comunas de Punta Arenas, Natales y Porvenir: Enrique Abello 3, Enrique Abello 4, Río de los Ciervos, Lomas de Baquedano 3, Sol del Pacífico y Brisas del Mar y 529 se encontraban en ejecución a diciembre de 2022, éstas son en los loteos Weche Pepiukelen, Estepa Austral 1, Monte Tarn, edificios Tierra Austral 2 y Tierra Austral 3 en Punta Arenas y loteos Costanera 1, 2 y 3 en Natales.

Cabe señalar que la construcción de conjuntos habitacionales cuenta con un complemento de recursos con el Gobierno Regional, gracias a Convenio de Programación (2021-2027), que permiten alcanzar el alto estándar de las viviendas que se entregan en la Región, principalmente con adaptaciones en ventanas termopanel y calefacción central.

Respecto al ámbito urbano, se contrató el diseño de la Construcción Macrourbanización del PUH (Plan Urbano Habitacional) en el sector sur poniente de Punta Arenas, que busca dotar de infraestructura habitacional y de servicios a la ciudad.

En cuanto a los resultados de la gestión en el marco de los productos estratégicos.

En el ámbito de Ciudad y Territorio, Serviuse encarga de ejecutar los programas y proyectos del eje ciudad y territorio, en este sentido en 2022, los proyectos ejecutados ha sido:

CONEXIÓN VIAL POR EX TERRENOS DE CARABINEROS

La continuación de la calle Mateo de Toro y Zambrano hasta llegar a calle Ignacio Carrera Pinto, dando una alternativa a los vecinos y vecinas de la Población Calixto y la comunidad en general, de contar con otra conexión desde el centro al poniente y al sur de Punta Arenas. Esta obra se encuentra en ejecución con plazo de término del contrato a junio de 2023.

CONSTRUCCIÓN 20 KM PRIORITARIOS DE CICLORUTAS A medida que se avanza en el diseño de un plan maestro de 60 km de ciclorutas para la capital regional, se continua con la construcción de los primeros 20 km de ciclovías incorporando soluciones técnicas acorde a los requerimientos especificaciones de la geografía y el clima de la ciudad, conectando estas obras con las ciclovías existentes favoreciendo el uso de un transporte eficiente.

Está en construcción la tercera etapa del proyecto de ciclorutas Punta Arenas 60k, que comprende 2,1 Kilómetros en toda su extensión, el plazo de ejecución es julio de 2023. Esta etapa corresponde a la continuación de la ciclovía del sector sur de avenida España, entre Boliviana y avenida Independencia (1 cuadra); avenida Independencia entre Señoret y Avenida Costanera (6 cuadras), y calle 21 de mayo/Magallanes entre avenida Independencia y calle Sarmiento (10 cuadras). El proyecto considera ciclovías en los bandejones de ambas avenidas y la primera ciclovía en calzada de Punta Arenas en calle 21 de mayo/Magallanes.

COSTANERAS: proyectos de mejoramiento urbano de espacios públicos que consolidan un lugar de encuentro, esparcimiento, deporte y recreación de los habitantes y el estandarizado de los senderos peatonales para la accesibilidad universal. mejoramiento de la conectividad peatonal y vial. En 2022 se desarrolló la segunda etapa del Mejoramiento Estandar Urbano de la Costanera de Punta Arenas, en el tramo Velastegui Manantiales, que consistió en una plaza de juegos infantiles de alto estandar y con accesibilidad universal y hacia fin de año inició la construcción de la tercera etapa, en el tramo Manantiales Chañarillo, que considera iluminación, adaptación de la accesibilidad universal de los senderos peatonales y una plaza de juegos infantiles.

PAVIMENTACION PARTICIPATIVA: En el periodo 2022, se terminó de ejecutar el llamado 30 del programa de pavimentación participativa el cual beneficio a más de 3.326 Personas con construcción de calles, pasajes, aceras y veredas en las comunas de Primavera, Porvenir, y Punta Arenas, con una inversión que superó los MM\$ 4.200, e inició la ejecución del llamado 31 en las comunas de Punta Arenas, Primavera, Porvenir y por primera vez en San Gregorio, por un monto de 4700 millones de pesos.

En el ámbito de Barrios, Serviuse encarga de la ejecución de obras del Programa de Recuperación de Barrios, en sectores que han sido postulados por los municipios dadas sus necesidades y problemáticas

urbanas. En las comunas de Punta Arenas y Natales se ejecutan 7 barrios: Cumbres Patagónicas / Eusebio Lillo, El Pingüino y Camilo Henríquez, Juan Pablo II y Loteo del Mar etapa 2 en Punta Arenas y Población Estadio / Natales Antiguo, Chile Nuevo en Natales.

Finalmente, en el ámbito de Vivienda, durante 2022 Serviu ejecutó proyectos DS49, alcanzando la entrega de 674 soluciones habitacionales en Punta Arenas, Natales y Porvenir.

1. Loteo Enrique Abello 3 con 160 soluciones habitacionales, en Punta Arenas.
2. Loteo Enrique Abello 4 con 76 soluciones habitacionales en Punta Arenas.
3. Loteo Lomas del Baquedano 3 con 112 soluciones habitacionales en Porvenir.
4. Loteo Brisas del Mar con 82 soluciones habitacionales en Puerto Natales.
5. Loteo Sol del Pacífico con 119 soluciones habitacionales en Puerto Natales.
6. Loteo Rio de los Ciervos con 125 soluciones habitacionales en Punta Arenas.

En general, la construcción de conjuntos habitacionales DS49 cuenta con un complemento de recursos con el Gobierno Regional, gracias a Convenio de Programación (2021-2027). Convenio que se está mejorando para lograr llegar en forma mas focalizada a quienes más lo necesitan.

En cuanto a la entrega de subsidios, se otorgaron 2206 subsidios, de los cuales 1857 subsidios fueron para atender el déficit cuantitativo con los programas DS 49, DS 01, DS 19. Y 349 subsidios de DS 10 construcción y subsidio de Arriendo y subsidios para atender el déficit cualitativo con programas DS 10 habitabilidad, DS 255 y DS 27.

También se otorgaron 476 subsidios a través del Programa Hogar Mejor

En cuanto a la gestión de campamentos, se desarrolló un Plan de Habitabilidad Primaria en el campamento Lautaro de Punta Arenas, donde además se desarrolla un Plan de Acompañamiento Social y Comunitario para las 120 personas que viven ahí. Cabe señalar que 36 familias de este campamento esperan una solución habitacional definitiva en los edificios Monte Tarn, que iniciaron ejecución en diciembre de 2022.

3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía

CIUDAD Y TERRITORIO: El SERVIU se encarga de ejecutar los programas y proyectos del eje ciudad y territorio.

CONEXIÓN VIAL POR EX TERRENOS DE CARABINEROS

La continuación de la calle Mateo de Toro y Zambrano hasta llegar a calle Ignacio Carrera Pinto, dando una alternativa a los vecinos y vecinas de la Población Calixto y la comunidad en general, de contar con otra conexión desde el centro al poniente y al sur de Punta Arenas.

CONSTRUCCIÓN 20 KM PRIORITARIOS DE CICLORUTAS

A medida que se avanza en el diseño de un plan maestro de 60 km de ciclorutas para la capital regional, se continua con la construcción de los primeros 20 km de ciclovías incorporando soluciones técnicas acorde a los requerimientos especificaciones de la geografía y el clima de la ciudad, conectando estas obras con las ciclovías existentes favoreciendo el uso de un transporte eficiente.

CONSTRUCCIÓN AVENIDA CIRCUNVALACION RAMON CAÑAS

MONTALVA, PUNTA ARENAS: el proyecto de gran envergadura que contempla la intervención de 10,5 km se encuentra terminado, consta de 8 tramos y con complejidades que obligan a levantar un puente sobre el río de la Mano, expropiación de terrenos y construcción de una rotonda que se une con Ruta 9 Norte. El compromiso es licitar el tramo General del Canto-Capitán Guillemos en la ciudad de Punta Arenas cuyo monto es de M\$ 3.77.792.- Paralelamente se están iniciando la etapa de expropiaciones, comenzando por este tramo.

COSTANERAS: proyectos de mejoramiento urbano de espacios públicos que consolidan un lugar de encuentro, esparcimiento, deporte, etc. de los habitantes y mejoramiento de la conectividad peatonal y vial. Se han realizado intervenciones en Punta Arenas, Natales y Porvenir con fondos mixtos. En LA actualidad se desarrollan en Punta Arenas y Natales en arrastre.

PAVIMENTACION PARTICIPATIVA: En el periodo 2022, se ejecutaron programas de pavimentación participativa el cual beneficio a más de 3.326 Personas con construcción de calles, pasajes, aceras y veredas en las comunas de Primavera, Porvenir, y Punta Arenas. La inversión superó los MM\$ 4.200.-

BARRIOS: El SERVIU se encarga de ejecutar los programas y proyectos del ámbito barrios.

El Programa de Recuperación de Barrios se ejecuta en sectores que han sido postulados por los municipios dadas sus necesidades y problemáticas urbanas. El trabajo se realiza directamente con la comunidad beneficiada, donde se priorizan los proyectos a ejecutar en el barrio.

Las intervenciones contemplan una metodología participativa donde se definen intervenciones en el mejoramiento o implementación de espacios públicos, equipamiento comunitario e infraestructura del barrio. Entre las obras que se desarrollan se encuentra el mejoramiento y construcción de sedes sociales, centros comunitarios, canchas de fútbol e infraestructura deportiva, áreas verdes, plazas y plazoletas, pavimentación y veredas, paseos peatonales, luminarias y señaléticas.

Los barrios en ejecución o por ejecutar por financiamiento del programa son:

BARRIOS MINVU:

En Punta Arenas los barrios de Archipiélago de Chiloé, Cumbres Patagónicas / Eusebio Lillo, El Pingüino, Punta Arenas, en ejecución.

En Natales el barrio de Población Estadio / Natales Antiguo, se encuentra en ejecución.

BARRIOS MINVU-GORE:

Con financiamiento mixto, se encuentran en gestión los siguientes barrios:

En Punta Arenas, Cumbre Patagónicas/Eusebio Lillo y Barrio el Pingüino. En Natales, Barrio Raúl Silva Henríquez y Población Estadio.

VIVIENDA: El SERVIU se encarga de ejecutar los programas y proyectos del ámbito vivienda.

La construcción de conjuntos habitacionales cuenta con un complemento de recursos con el Gobierno Regional, gracias a Convenio de Programación (2021-2027). Convenio que se a mejorado para lograr llegar en forma mas focalizada a quienes más lo necesitan.

Desde el año 2022 a la fecha se han terminado los siguientes proyectos E en el Ámbito de D.S.49, con este tipo de financiamiento:

1. Loteo Enrique Abello 3 en Punta Arenas.
 2. Loteo Enrique Abello 4 en Punta Arenas.
 3. Loteo Lomas del Baquedano 3 en Porvenir.
 4. Loteo Brisas del Mar en Puerto Natales.
 5. Loteo Sol del Pacífico en Puerto Natales.
 6. Loteo Rio de los Ciervos en Punta Arenas.
 7. Loteo General del Canto en Punta Arenas.
-

8. Loteo Hornillas en Punta Arenas.
9. Loteo Centenario y San Pedro en Puerto Natales

Un total de 667 soluciones habitacionales terminadas en el año 2022.

ENTREGA DE SUBSIDIOS: En el año 2022 se han entregado 2206 subsidios, de los cuales 1857 subsidios para atender el déficit cuantitativo con los programas habitacionales DS 49, DS 01, DS 119, 349 subsidios de DS 10 construcción y subsidio de Arriendo y subsidios para atender el déficit cualitativo con programas DS 10 habitabilidad, DS 255 y DS 27.

PROGRAMA HOGAR MEJOR: Este programa ha permitido la reparación y el mejoramiento de viviendas y condominios, hasta la recuperación de lugares que son de encuentro familiar, favoreciendo de esta forma las condiciones de habitabilidad y la calidad de vida de las personas beneficiadas y sus entornos. Durante el período se han entregado 476 subsidios.

GESTION DE CAMPAMENTOS: A la fecha se encuentra en gestión el cierre de campamento Lautaro, Punta Arenas sin embargo se han desarrollado avances en el período. Las familias del campamento se encuentra asociadas al proyecto Habitacional denominado Monte Tarn, que se encuentra actualmente en ejecución.

Respecto de los No logros podemos precisar:

- 1.- Proyecto de Loteo de Viviendas DS 49, Brisas del Estrecho I, Punta Arenas, que esperaban iniciar obras el año 2023, no logro cumplir con su inicio.
- 2.- Proyecto de Loteo de Viviendas DS 49 Brisas del Estrecho II, Punta Arenas, que esperaban iniciar obras el año 2023, no logro cumplir con su inicio.
- 2.- Proyectos Mejoramiento de la Plaza Bernardo O Higgins de Puerto Williams. Que no logró adjudicarse e iniciar obras.
- 3.- Proyecto de Loteo de Viviendas DS 49, Soberanía del Fin del Mundo, Puerto Williams, que no logro adjudicarse e iniciar obras.

Resultados 2022, Plan de emergencia Habitacional.

Magallanes

| | Meta PEH | Avance |
|------------------|----------|--------|
| Meta PEH | 1.962 | - |
| inicio | - | 768 |
| termino | - | 710 |
| Ejecucion | - | 1.403 |

| region nombre | Meta PEH | Inicio | | | termino | | | | | | Ejecucion | | | |
|---------------|----------|--------|------|------|--------------|---|-----|-------------|---|---------------------|--------------|---|---|-------|
| | | DS10 | DS19 | DS49 | Construcción | | | adquisicion | | asignacion subsidio | construccion | | | |
| Magallanes | 1.962 | - | - | 768 | - | - | 667 | 43 | - | - | - | - | - | 1.403 |

| region nombre | Nombre Comuna | Nombre Provincia | Meta PEH | Inicio | | | termino | | | | | | Ejecucion | | |
|---------------|--------------------|--------------------|----------|--------|------|------|--------------|---|-----|-------------|---|---------------------|--------------|---|-------|
| | | | | DS10 | DS19 | DS49 | Construcción | | | adquisicion | | asignacion subsidio | construccion | | |
| Magallanes | Punta Arenas | Magallanes | 1.051 | - | - | 529 | - | - | 361 | 26 | - | - | - | - | 960 |
| Magallanes | Laguna Blanca | Magallanes | 24 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Magallanes | Río Verde | Magallanes | 24 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Magallanes | San Gregorio | Magallanes | 24 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Magallanes | Cabo de Hornos | Antártica Chilena | 24 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Magallanes | Porvenir | Tierra del Fuego | 136 | - | - | - | - | - | 112 | 5 | - | - | - | - | 112 |
| Magallanes | Primavera | Tierra del Fuego | 24 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Magallanes | Timaukel | Tierra del Fuego | 24 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Magallanes | Natales | Última Esperanza | 607 | - | - | 239 | - | - | 194 | 12 | - | - | - | - | 331 |
| Magallanes | Torres del Paine | Última Esperanza | 24 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Magallanes | Sin determinar MAG | sin determinar pro | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Nacional | Nacional | Nacional | 1.962 | - | - | 768 | - | - | 667 | 43 | - | - | - | - | 1.403 |

4. Desafíos para el período de Gobierno 2023

Temas emergentes para el período 2023-2026:

- a. Derecho a la Ciudad y a la Vivienda Digna y Adecuada.
- b. Niños, Niñas y Adolescentes.
- c. Justicia y Equidad Territorial.
- d. Enfrentar el Déficit Habitacional a través de un Plan de Emergencia Habitacional.
- e. Recuperación Habitacional y Urbana con enfoque de Reducción de Riesgos de Desastres.
- f. Sustentabilidad y Cambio Climático.
- g. Participación Ciudadana y Autogestión.
- h. Gestión Descentralizadora.

Los ejes anteriores se están trabajando en forma transversal a través del Plan de Emergencia que a Nivel Regional se ha desarrollado en el siguiente detalle:

Plan de Emergencia Habitacional (2022-2025)

Caracterización general

- Estacionalidad en obras / Región Austral / Pocas horas de luz en invierno.
- Región isla, y sin conectividad terrestre, costos elevados.
- Escasez de mano de obra.
- Baja población en comunas generan desinterés de empresas.
- Pocas EP y pocas constructoras.
- Costo elevados de suelos.
- Poco desarrollo en sectores medios, mayor déficit focalizado en este sector.
- No existe catastro de suelos posibles para adquirir.

- No hay claridad ni transparencia en las variables que influyen en los costos de las viviendas.

Estrategia regional

Diversificación

- Apoyo a generar construcción de viviendas para arriendo.
- Potenciar viviendas en terrenos SERVIU.
- Revisar factibilidad de modalidad de construcción industrializada.
- Revisar factibilidad de gestionar programas para trabajadores.
- Gestionar mecanismos que permita mayor agilidad para el desarrollo de herramientas de diversificación en el acceso a la vivienda.

Gestión de Suelos

- Gestionar la adquisición de al menos 34 hectáreas de terrenos para el desarrollo de nuevos proyectos habitacionales de clase media e integrados de manera planificada.
- Concretar un plan maestro de suelo fiscal propiedad del SERVIU en una unidad de desarrollo que aborde tanto las urgencias a corto plazo como un horizonte de tiempo mayor.
- Este año 2022 se iniciará estudio para catastro de terrenos privados disponibles para compra, y generar antecedentes para Banco de Suelo.
- Se está presentado por primera vez alternativa de postulación de grupos a suelo.
- Adquisición de terrenos, Glosa 11, DS49.
- Generar Banco de Suelo con estudio por iniciarse el 2022.
- Licitación la realización de un Catastro de Terrenos para la ciudad de Puerto Natales.

- Trabajar mesa de coordinación con Gobierno Regional (aporta recursos por Convenio y Plan de Emergencia de Zonas Extremas, PEDZE).

Planificación Intermedia Multiescalar

(Comunal / Sectores / Barrios)

- Zona de Interés Público (ZIP).
- Zona de Inversión Pública Prioritaria (ZIPP): zonas donde se busca incentivar el desarrollo de proyectos y programas de inversión pública intersectorial que permitan revertir situaciones consolidadas de segregación, lo que redundaría en problemáticas sociales más complejas.
- Plan Urbano Habitacional (PUH): estos planes incentivan la integración social y territorial mediante el emplazamiento de viviendas pensadas en las necesidades de cada tipo de familia.

Planificación Sostenible (Territorio / Recursos)

- Planificación Multiescalar.
- Plan de Infraestructura Verde.
- Macroinfraestructuras.

Estrategia Social

- Fortalecimiento de dirigencias y comités; realizar diálogos ciudadanos y talleres de formación.

Otros

- Intentar que los proyectos de Integración Social y Territorial no se concentren en la zona norte de la comuna de Punta Arenas, sino de igual manera en la zona sur, con lo que se evita segregar segmentos tipificando de acuerdo a su línea habitacional.
- Densificación controlada.
- Adquirir suelos disponibles mediante convenio de Programación (SERVIU - GORE).
- Focalizar la demanda hacia los programas que correspondan según el perfil del postulante.

- Mantener la línea tradicional de Construcción en el Fondo Solidario de Elección de Vivienda (FSEV).
- En el caso de condominios, priorizar postulación a través de llamados regulares, evitando que los recursos sean ocupados a través de asignaciones directas.
- Analizar creación de Banco de Arriendo.

Metas regionales

Operación

Sectorial

- Parte de la gestión, además del inicio de nuevos conjuntos, estará en la adecuada concreción de las 3.433 viviendas pendientes de terminar (35% equivale a 1.202 viviendas).
- Analizar la posibilidad de flexibilizar exigencias para suscripción de Convenio Regional de Asistencia Técnica para programas habitacionales (CRAT).
- Analizar posible aumento de los valores de subsidios.
- Fortalecer trabajo de fiscalización de viviendas sociales.
- Aumentar recursos para asistencia técnica.
- Analizar posibilidad de flexibilizar requisitos de postulación, específicamente para localidades rurales y zonas aisladas.
- Reestudiar la real necesidad de exigencia del ahorro como elemento discriminador para obtener el beneficio del subsidio para familias vulnerables.
- Crear equipos de profesionales sociales y urbanos, en SEREMI y SERVIU, para trabajar en todos los procesos, desde la conformación de los grupos hasta la materialización de los proyectos.
- Fortalecer rol de SERVIU y normas para exigir a las Entidades Patrocinantes (EP) trabajo orientado a ofrecer a familias objetivo de las políticas habitacionales, y no solo por demanda, proyectos con pertinencia a las características de las familias, sociales y culturales.

- Analizar la situación regional para subsanar subsidios que a la fecha están sin aplicar y próximos a caducar.
- Realizar mayor difusión de los programas para atraer más empresas constructoras.

Multisectorial.

- Mesa Técnica Territorial Punta Arenas.
- Mesa Trabajo Comisión Regional de Construcción Sustentable (CORECS).
- Conformar mesa de trabajo SEREMI, SERVIU (Entidad Patrocinante, EP; Entidades de Gestión Rural, EGR), para realizar orientaciones pertinentes.
- Consejo Regional de Desarrollo Urbano (CRDU).
- Estudiar la posibilidad de permitir que pequeñas constructoras sean EP.
- Reforzar trabajo con municipalidades, replicando Programas de Pequeñas Localidades o Barrios.
- SERVIU y Municipio actúan como EP.
- Se trabaja con recursos GORE para proyectos habitacionales y de inversión.
- Se está trabajando en Convenio de Programación.
- Se está trabajando con GORE para temas de tramas urbanas, urbanizaciones y vialidades, además de la actualización del Convenio de Programación a nuevas condiciones y requerimientos; y en Plan Especial de Desarrollo de Zonas Extremas, incorporando además de proyectos, compra de más suelo.
- Gestiones para ampliar alcance de convenio con Gobierno Regional (firmado para Provincia de Tierra del Fuego - Porvenir).
- Conseguir financiamiento complementario (Gobierno Regional), para que las familias beneficiarias de subsidio de clase media no queden fuera por estar al límite en la aprobación del crédito hipotecario o simplemente quedar fuera de estos proyectos por falta de recursos, dada la magnitud del crédito hipotecario.

Proyectos de Arrastre y nuevos

Dentro de las Iniciativas de arrastre se contemplan

Iniciativas, proyectos o programas de alta importancia y que se encuentran actualmente en ejecución, para los cuales se recomienda mantener los esfuerzos institucionales que garanticen su correcta ejecución, así como los proyectos nuevos contemplados para su inicio el año 2023.

Proyectos que actualmente se encuentran en ejecución que vienen por arrastre del año anterior

Proyectos de Arrastre

- **Vialidad Estructurante**
- 30125216-0 Construcción Conexión Mateo de Toro y Zambrano-C. Videla, Punta Arenas
-
- **Vialidad Movilidad Sustentable**
- 40008635-0 Construcción Red Ciclo-Rutas 60K, Punta Arenas
- 40042113-0 Construcción Ciclovía Arturo Merino Benítez, Punta Arenas.
- 30463374-0 Mejoramiento Barrio Comercial 18 de septiembre, Punta Arenas
- **Pavimentos Participativos**
- 40031332-0 Construcción Pavimentación Participativa 31 Llamado, Región de Magallanes y de la Antártica Chilena
- 40020980-0 Construcción Pavimentación Participativa 30 Llamado, Región de Magallanes y de la Antártica Chilena
- **Básicas de Adulto Mayor**
- 40005945-0 Construcción Viviendas Tuteladas Punta Arenas
- **Infraestructura Sanitaria**
- 40032288-0 Conservación Red Secundaria AA.LL. Región de Magallanes y de la Antártica Chilena
- 40032589-0 Construcción Macroubanización de PUH Magallanes (PEH) - Diseño
-
- **Rehabilitación Espacios Públicos**
- 30429675-0 Mejoramiento Estándar Urbano Costanera del Estrecho Punta Arenas.
- 30134002-0 Mejoramiento Costanera Pedro Montt, Puerto Natales
- Proyectos de Barrios
- 40026409-0 Mejoramiento Barrio Natales Antiguo-Población Estadio, comuna de Natales
- 40032486-0 Mejoramiento Barrio El Pingüino, comuna de Punta Arenas

Proyectos con inicio, el año 2023

Proyectos Nuevos

- **Vialidad Estructurante**
- 40029187-0 Construcción. Av. Circunvalación, tramo Gral. del Canto-Cap. Guillemos, Punta Arenas
- Vialidad Movilidad Sustentable
- 40042113-0 Construcción Ciclovía Arturo Merino Benítez, Punta Arenas.
- Pavimentos Participativos
- 40037474-0 Construcción Participación Participativa 32º Llamado, Región de Magallanes y de la Antártica Chilena
 - Planes Urbanos Estratégicos
 - 30463374-0 Mejoramiento Barrio Comercial 18 de septiembre, Punta Arenas
 - **Infraestructura Sanitaria**
 - 40042020-0 Conservación Red Secundaria AA.LL. año 2023, Región de Magallanes y de la Antártica Chilena
 - 40032589-0 Construcción Macrouurbanización de PUH Magallanes (PEH) - Diseño
 - Rehabilitación Espacios Públicos
 - 40014623-0 Mejoramiento Área Verdes Av. España (Av. Independencia - Av. Colon), Punta Arenas
 - 40037143-0 Mejoramiento Parque María Behety, Punta Arenas
 - 40004713-0 Mejoramiento Plaza Bernardo O`Higgins, Puerto Williams
 - 30484520-0 Mejoramiento Calle José Asencio Vera, Punta Arenas
 - 30484525-0 Mejoramiento Calle José Díaz Barría, Punta Arenas
 - 30484519-0 Mejoramiento Calle Manuel Menéndez, Punta Arenas
 - Proyectos de Barrios
 - 40026407-0 Mejoramiento Barrio Eusebio Lillo-Cumbres Patagónicas, comuna de Punta Arenas.
 - Parques
 - 40037143-0 Mejoramiento del Parque Maria Behety, Punta Arenas

- **En materia Habitacional D.S.49**

En ejecución

Loteo Weche Pepiukelen, 147 soluciones habitacionales, Punta Arenas
Proyectos Edificios Tierra Austral I, 120 soluciones habitacionales, Punta Arenas
Construcción 79 viviendas F.S.E.V. Loteo Enrique Abello 5, comuna de Punta Arenas
Construcción Loteo Habitacional Sector Sur, Punta Arenas. Vista Monte Fenton 64 viviendas F.S.E.V., Vista Monte Sarmiento 88 viviendas F.S.E.V., y Vista Monre Aymond 80 viviendas F.S.E.V.
Construcción 90 viviendas F.S.E.V., Loteo Estepa Austral I, Punta Arenas
Construcción Proyecto Monte Tarn 120 departamentos F.S.E.V., comuna de Punta Arenas.
Edificios Costanera I, 64 soluciones habitacionales, Puerto Natales
Loteo Costanera II, 117 soluciones habitacionales Puerto Natales
Loteo Costanera III, 58 soluciones habitacionales, Puerto Natales
Loteo Valle Los Sauces 5E-4, 145 soluciones habitacionales Punta Arenas
Loteo Valle Los Sauces 5S-5, 73 soluciones habitacionales Punta Arenas.
Loteo Valle Los Sauces 5S-7, 136 soluciones habitacionales Punta Arenas
Loteo Valle Los Sauces 5S-8, 146 soluciones habitacionales Punta Arenas.
Construcción 128 deptos. F.S.E.V. Edificios Tierra Austral 2, Punta Arenas
Construcción 128 deptos. F.S.E.V. Edificios Tierra Austral 3, Punta Arenas
Enrique Abello 5 ,79 soluciones habitacionales, Punta Arenas
Pueblos Originarios, 150 soluciones habitacionales, Punta Arenas.

Nuevos para ejecución D.S. 49

Construcción 110 viviendas F.S.E.V. Loteo Estepa Austral 2, Punta Arenas.
Construcción 140 deptos. F.S.E.V. Edificios Tierra Austral 4, Punta Arenas
Construcción 80 deptos. F.S.E.V. Edificios Tierra Austral 5, Punta Arenas
Construcción Loteo Lomas del Bosque 2, 60 soluciones habitaciones, Punta Arenas.
Construcción Loteo Lomas del Bosque 3, 71 soluciones habitaciones, Punta Arenas.
Construcción Loteo Lomas del Bosque 5, 47 soluciones habitaciones, Punta Arenas.
Construcción Loteo Lomas del Bosque 1, 146 soluciones habitaciones, Punta Arenas.

Construcción Loteo Lomas del Bosque 4, 73 soluciones habitaciones, Punta Arenas.

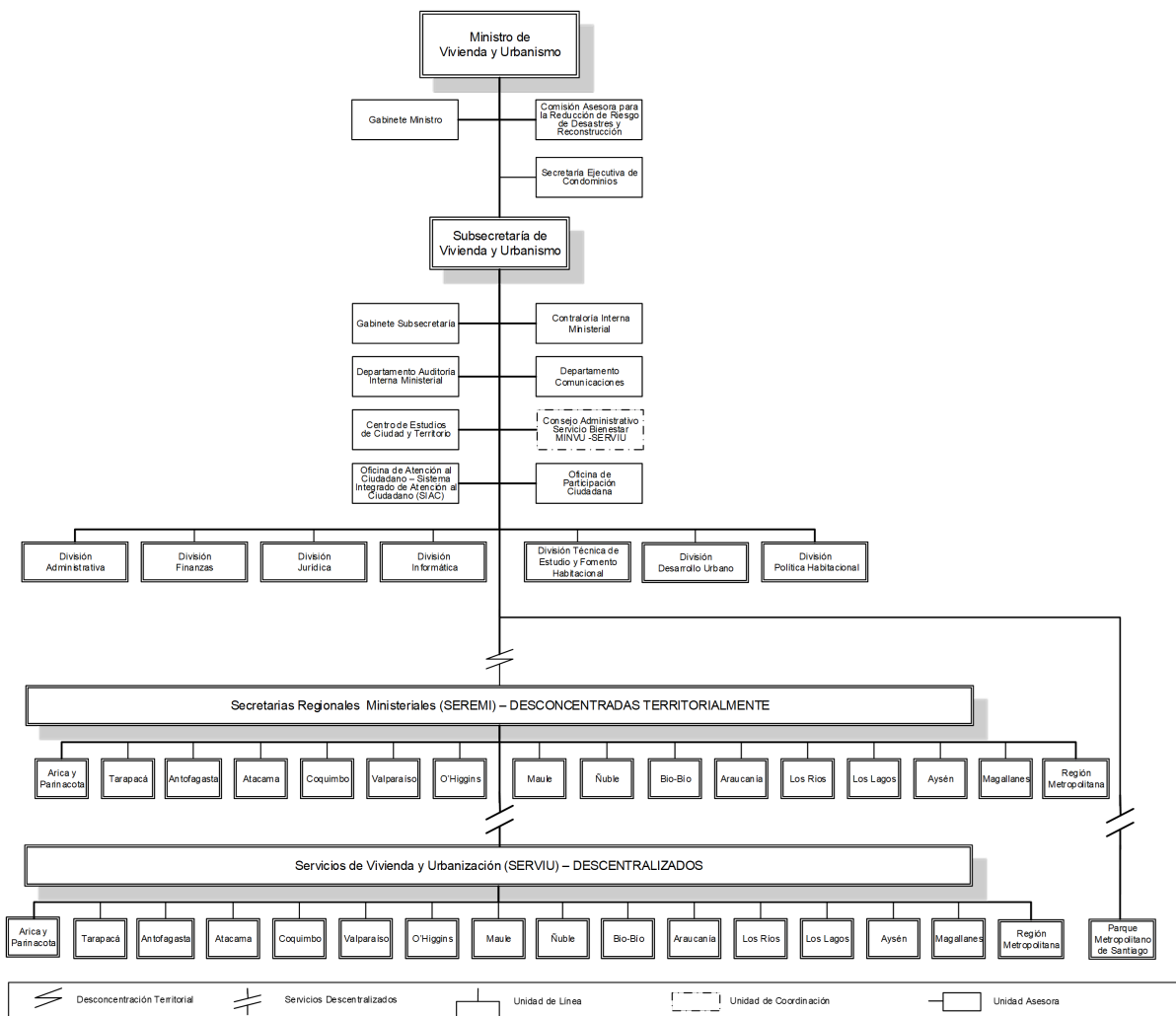
Construcción Loteo Lomas del Bosque 6, 65 soluciones habitaciones, Punta Arenas.

Loteo Brisas del Estrecho 2, 110 soluciones habitacionales, Punta Arenas.

Loteo Brisas del Estrecho 1, 150 soluciones habitacionales, Punta Arenas.

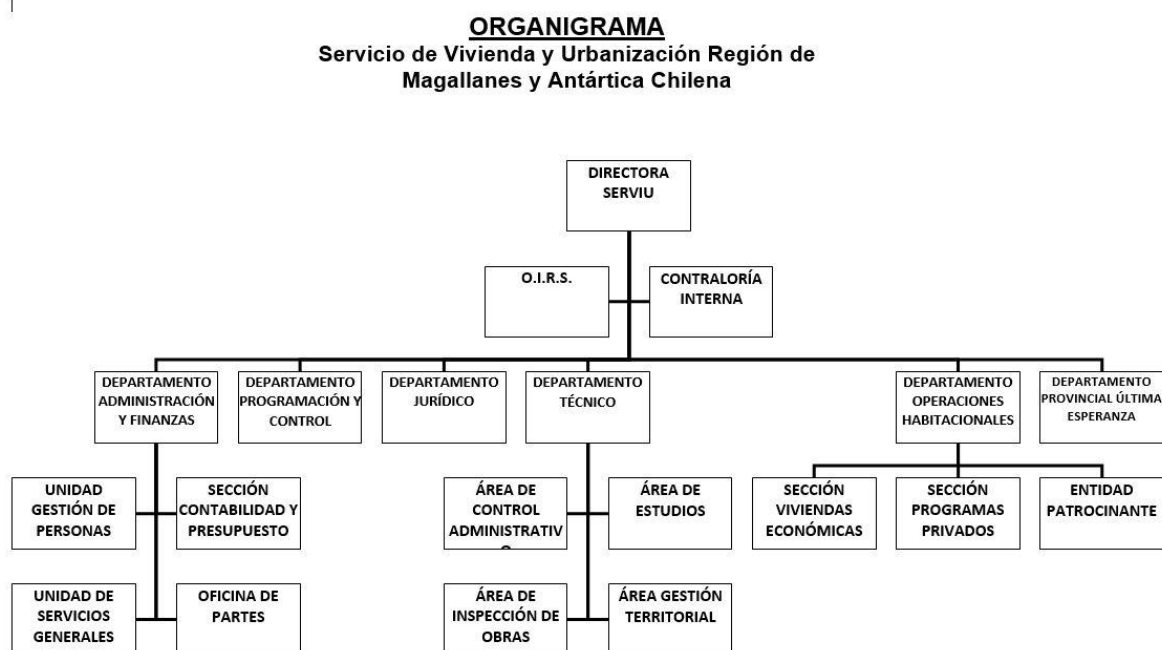
Loteo Soberanía del fin del Mundo, 23 soluciones habitacionales, Puerto Williams.

Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



Organigrama y ubicación en la Estructura del Servicio

1



Principales Autoridades

| Cargo | Nombre |
|---|---------------------------|
| Directora | Maria luz Gajardo Salazar |
| Jefe Departamento Jurídico | Omar Gonzalez Asenjo |
| Jefe Departamento Técnico (s) | Gabriel Ortiz Burgos |
| Jefa Departamento de Operaciones | Isabel Ojeda Saldivia |
| Jefa Departamento Provincial Última Esperanza (s) | Silvana Catalan Vergara |
| Jefa Departamento Programación y Control | Ximena Cerpa Otarola |
| Jefe Departamento Administración y Finanzas | Mario Hernandez Peña |

5. Anexos

Índice

| | |
|---|----|
| .Anexo 2: Compromisos de Gobierno 2023 | 36 |
| .Anexo 3: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2022 | 37 |
| .Anexo 4: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2022 | 38 |
| .Anexo 5: Información Estratégica, Financiera e Instrumentos de Gestión de la Institución | 41 |

Anexo 1: Recursos Humanos

Dotación efectiva año 2022, por Tipo de Contrato (mujeres y hombres)

| Tipo de Contrato | Mujeres | | Hombres | | Total Dotación |
|------------------|---------|--------|---------|--------|----------------|
| | N° | % | N° | % | N° |
| Contrata | 50 | 86.2% | 42 | 80.8% | 92 |
| Planta | 8 | 13.8% | 10 | 19.2% | 18 |
| Total | 58 | 100.0% | 52 | 100.0% | 110 |

Dotación efectiva año 2022, por Estamento (mujeres y hombres)

| Estamentos | Mujeres | | Hombres | | Total Dotación |
|-----------------|---------|--------|---------|--------|----------------|
| | N° | % | N° | % | N° |
| Técnicos | 10 | 17.2% | 7 | 13.5% | 17 |
| Directivos | 4 | 6.9% | 3 | 5.8% | 7 |
| Auxiliares | 0 | 0% | 3 | 5.8% | 3 |
| Profesionales | 39 | 67.2% | 35 | 67.3% | 74 |
| Administrativos | 5 | 8.6% | 4 | 7.7% | 9 |
| Total | 58 | 100.0% | 52 | 100.0% | 110 |

Dotación Efectiva año 2022 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)

| Grupo de edad | Mujeres | | Hombres | | Total Dotación |
|--------------------|---------|--------|---------|--------|----------------|
| | N° | % | N° | % | N° |
| ENTRE 25 y 34 AÑOS | 6 | 10.3% | 5 | 9.6% | 11 |
| ENTRE 35 y 44 AÑOS | 27 | 46.6% | 21 | 40.4% | 48 |
| ENTRE 45 y 54 AÑOS | 16 | 27.6% | 13 | 25.0% | 29 |
| ENTRE 55 y 59 AÑOS | 6 | 10.3% | 5 | 9.6% | 11 |
| ENTRE 60 y 64 AÑOS | 1 | 1.7% | 2 | 3.8% | 3 |
| 65 Y MÁS AÑOS | 2 | 3.4% | 6 | 11.5% | 8 |
| Total | 58 | 100.0% | 52 | 100.0% | 110 |

Personal fuera de dotación año 2022 , por tipo de contrato (mujeres y hombres)

| Tipo de Contrato | Mujeres | | Hombres | | Total Dotación |
|------------------|---------|--------|---------|--------|----------------|
| | N° | % | N° | % | N° |
| Reemplazo | 0 | 0% | 1 | 100.0% | 1 |
| Suplente | 1 | 100.0% | 0 | 0% | 1 |
| Total | 1 | 100.0% | 1 | 100.0% | 2 |

Personal a honorarios año 2022 según función desempeñada (mujeres y hombres)

| Función desempeñada | Mujeres | | Hombres | | Total Dotación |
|---------------------|---------|--------|---------|--------|----------------|
| | Nº | % | Nº | % | Nº |
| Técnicos | 1 | 100.0% | 0 | 0% | 1 |
| Profesionales | 0 | 0% | 1 | 100.0% | 1 |
| Total | 1 | 100.0% | 1 | 100.0% | 2 |

Personal a honorarios año 2022 según permanencia en el Servicio (mujeres y hombres)

| Rango de Permanencia | Mujeres | | Hombres | | Total Dotación |
|----------------------|---------|--------|---------|--------|----------------|
| | Nº | % | Nº | % | Nº |
| Total | 0 | 100.0% | 0 | 100.0% | 0 |

b) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

1 Reclutamiento y Selección

1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata cubiertos por procesos de reclutamiento y selección

| Variables | 2020 | 2021 | 2022 |
|--|------|------|-------|
| (a) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección. | 0 | 0 | 2 |
| (b) Total de ingresos a la contrata año t | 4 | 13 | 3 |
| Porcentaje ingresos a la contrata con proceso de reclutamiento y selección (a/b) | 0,0% | 0,0% | 66,7% |

1.2 Efectividad de la selección

| Variables | 2020 | 2021 | 2022 |
|--|-------|-------|--------|
| (a) N° de ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección año t, con renovación de contrato para año t+1 | 0 | 0 | 0 |
| (b) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección | 0 | 0 | 2 |
| Porcentaje de ingresos con proceso de reclutamiento y selección, con renovación (a/b) | None% | None% | 100,0% |

2 Rotación de Personal

2.1 Porcentaje de egresos del Servicio respecto de la dotación efectiva

| Variables | 2020 | 2021 | 2022 |
|---|------|-------|------|
| (a) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año t | 7 | 11 | 11 |
| (b) Total dotación efectiva año t | 111 | 109 | 109 |
| Porcentaje de funcionarios que cesan o se retiran (a/b) | 6,3% | 10,1% | 5,5% |

2.2 Causales de cese o retiro

| Causales | 2020 | 2021 | 2022 |
|---|------|------|------|
| Funcionarios jubilados año t | 4 | 2 | 0 |
| Funcionarios fallecidos año t | 0 | 0 | 0 |
| Retiros voluntarios con incentivo al retiro año t | 1 | 0 | 1 |
| Otros retiros voluntarios año t | 0 | 4 | 3 |
| Funcionarios retirados por otras causales año t | 2 | 5 | 2 |

| Causales | 2020 | 2021 | 2022 |
|--------------------------|------|------|------|
| Total de ceses o retiros | 7% | 11% | 6% |

2.3 Porcentaje de recuperación de funcionarios

| Variables | 2020 | 2021 | 2022 |
|---|-------|-------|-------|
| (a) N° de funcionarios que ingresan a la dotación del Servicio año t | 5 | 3 | 5 |
| (b) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año t | 7 | 11 | 6 |
| Porcentaje de recuperación (a/b) | 71,4% | 27,3% | 83,3% |

3 Grado de Movilidad en el Servicio

3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos o promovidos, respecto de la Planta Efectiva de Personal

| Variables | 2020 | 2021 | 2022 |
|--|-------|------|-------|
| (a) N° de funcionarios de Planta ascendidos o promovidos año t | 3 | 0 | 6 |
| (b) Total Planta efectiva año t | 15 | 17 | 18 |
| Porcentaje de funcionarios ascendidos o promovidos (a/b) | 20,0% | 0,0% | 33,3% |

3.2 Porcentaje de funcionarios recontractados en grado superior, respecto del total de funcionarios contratados

| Variables | 2020 | 2021 | 2022 |
|---|------|------|-------|
| (a) N° de funcionarios recontractados en grado superior año t | 5 | 1 | 17 |
| (b) Total Contratos efectivos año t | 96 | 92 | 92 |
| Porcentaje de recontractados en grado superior (a/b) | 5,2% | 1,1% | 18,5% |

4 Capacitación y Perfeccionamiento del Personal

4.1 Porcentaje de funcionarios capacitados, respecto de la Dotación Efectiva

| Variables | 2020 | 2021 | 2022 |
|--|-------|-------|-------|
| (a) N° de funcionarios capacitados año t | 68 | 66 | 56 |
| (b) Total Dotación Efectiva año t | 111 | 109 | 110 |
| Porcentaje de funcionarios capacitados (a/b) | 61,3% | 60,6% | 50,9% |

4.2 Promedio anual de horas contratadas para Capacitación por funcionario

| Variables | 2020 | 2021 | 2022 |
|--|-------|------|------|
| (a) \sum (N° horas contratadas en act. de capacitación año t * N° participantes capacitados en act. de capacitación año t) | 3.944 | 3300 | 3808 |
| (b) Total de participantes capacitados año t | 58 | 50 | 56 |
| Promedio de horas de capacitación por funcionario (a/b) | 68,0 | 66,0 | 68,0 |

4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia

| Variables | 2020 | 2021 | 2022 |
|---|-------|-------|-------|
| (a) N° de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t | 1 | 1 | 1 |
| (b) N° de actividades de capacitación año t | 5 | 4 | 4 |
| Porcentaje de actividades con evaluación de transferencia (a/b) | 20,0% | 25,0% | 25,0% |

4.4 Porcentaje de becas otorgadas respecto a la Dotación Efectiva

| Variables | 2020 | 2021 | 2022 |
|-----------------------------------|------|------|------|
| (a) N° de becas otorgadas año t | 0 | 0 | 0 |
| (b) Total Dotación Efectiva año t | 111 | 109 | 110 |
| Porcentaje de becados (a/b) | 0,0% | 0,0% | 0,0% |

5 Días no Trabajados

5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas Tipo 1

| Variables | 2020 | 2021 | 2022 |
|--|------|------|------|
| (a) N° de días de licencia médica Tipo 1, año t, / 12 | 76 | 147 | 220 |
| (b) Total Dotación Efectiva año t | 111 | 109 | 110 |
| Promedio mensual días no trabajados por funcionario por licencias médicas Tipo 1 (a/b) | 0,7 | 1,3 | 2,0 |

5.2 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas otro tipo

| Variables | 2020 | 2021 | 2022 |
|--|------|------|------|
| (a) N° de días de licencia médica de otro tipo , año t, / 12 | 56 | 124 | 22 |
| (b) Total Dotación Efectiva año t | 111 | 109 | 110 |
| Promedio mensual días no trabajados por funcionario por licencias de otro tipo (a/b) | 0,5 | 1,1 | 0,2 |

5.3 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones

| Variables | 2020 | 2021 | 2022 |
|---|------|------|------|
| (a) N° de días de permisos sin goce de remuneraciones, año t, / 12 | 5 | 0 | 0 |
| (b) Total Dotación Efectiva año t | 111 | 109 | 110 |
| Promedio mensual días no trabajados por permisos sin goce de remuneraciones (a/b) | 0,0 | 0,0 | 0,0 |

6 Grado de Extensión de la Jornada

6 Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionarios

| Variables | 2020 | 2021 | 2022 |
|--|------|------|------|
| (a) N° de horas extraordinarias año t, / 12 | 51 | 52 | 158 |
| (b) Total Dotación Efectiva año t | 111 | 109 | 110 |
| Promedio mensual horas extraordinarias por funcionario (a/b) | 0,5 | 0,5 | 1,4 |

7 Evaluación del Desempeño

7.1 Distribución del Personal según los resultados de las Calificaciones

| Listas | 2020 | 2021 | 2022 |
|--|--------|--------|-------|
| Lista 1 | 112 | 109 | 105 |
| Lista 2 | 0 | 0 | 0 |
| Lista 3 | 0 | 0 | 0 |
| Lista 4 | 0 | 0 | 0 |
| (a) Total de funcionarios evaluados | 112% | 109% | 105% |
| (b) Total Dotación Efectiva año t | 111 | 109 | 110 |
| Porcentaje de funcionarios evaluados (a/b) | 100.9% | 100.0% | 95.5% |

7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño implementado

| Variables | 2020 | 2021 | 2022 |
|---|------|------|------|
| Tiene sistema de retroalimentación implementado (Sí / No) | | | Sí |

8 Política de Gestión de Personas

8 Política de Gestión de Personas formalizada

| Variables | 2020 | 2021 | 2022 |
|--|------|------|------|
| Tiene Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución (Sí / No) | Sí | Sí | Sí |

9 Regularización de Honorarios

9.1 Representación en el ingreso a la Contrata

| Variables | 2020 | 2021 | 2022 |
|---|------|-------|------|
| (a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t | 0 | 2 | 0 |
| (b) Total de ingresos a la contrata año t | 4 | 13 | 3 |
| Porcentaje de honorarios traspasados a la contrata(a/b) | 0,0% | 15,4% | 0,0% |

9.2 Efectividad proceso regularización

| Variables | 2020 | 2021 | 2022 |
|---|-------|--------|-------|
| (a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t | 0 | 2 | 0 |
| (b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1 | 0 | 2 | 0 |
| Porcentaje de honorarios regularizados (a/b) | None% | 100,0% | None% |

9.3 Índice honorarios regularizables

| Variables | 2020 | 2021 | 2022 |
|--|-------|--------|-------|
| (a) N° de personas a honorarios regularizables año t | 0 | 2 | 0 |
| (b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1 | 0 | 2 | 0 |
| Porcentaje (a/b) | None% | 100,0% | None% |

Anexo 2: Compromisos de Gobierno 2023

| Iniciativa | Estado de Avance |
|---|-------------------------|
| Desarrollar Planes Urbanos Habitacionales | En Proceso |

Anexo 3: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2022

Cuadro 11

| Equipos de Trabajo | Número de personas por Equipo de Trabajo | N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo | Porcentaje de Cumplimiento de Metas | Incremento por Desempeño Colectivo |
|--------------------|--|--|-------------------------------------|------------------------------------|
| 2 | 56 | 4 | 100 | 122928 |

Anexo 4: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2022

Medidas

| Medidas | Resultados |
|---|--|
| Política y/o procedimientos de gestión de personas con perspectiva de género. | <p>El compromiso fue elaborar, implementar y difundir el Plan de Calidad de Vida y Clima Laboral 2022, incluyendo actividades que propicien la equidad de género, lo que se cumplió en un 100%. Se trabajó en transversalizar género a través de actividades que complementan el desarrollo de los funcionarios y las funcionarias, sin embargo, es una temática que es necesario continuar internalizando para alcanzar la aplicación eficaz de la Política de Desarrollo de las Personas del Minvu, en la que está contenida el Programa de Calidad de Vida y Clima Laboral, que logre incorporar y darle sentido a las diferencias y necesidades específicas de hombres y mujeres que trabajan en el Serviu de Magallanes. Finalmente, la medida en algo contribuyó a reducir la brecha que hay entre hombres y mujeres respecto a la participación de hombres en las actividades que no tienen relación directa con las funciones que desempeñan, versus la participación de las mujeres, al interior del Servicio y que todos pueden hacer las mismas actividades, pero con disposición para ello.</p> |
| Capacitación a funcionarias/os del Servicio en materia de género nivel básico o avanzado. | <p>El compromiso fue realizar una Capacitación Avanzada en “Relaciones laborales con perspectiva de género” contenida en el Plan Anual de Capacitación 2022. Cumplido en un 100%. Para esto se consideró que todos los compromisos del PMG de Género 2022, dicen relación con la gestión interna del Servicio, con el fin de incorporar la perspectiva de género en el quehacer del Servicio, específicamente brindando competencias a funcionarios y funcionarias que se desempeñan en los ámbitos de la gestión de personas, quienes deben hacerse cargo de acciones como sumarios o investigaciones sumarias, entre otros que tienen que ver con las relaciones internas del Servicio. La capacitación cumplió con los resultados esperados, 11 personas que desempeñan funciones en el Gestión de Personas, Servicios Generales, Departamento Jurídico, son parte del Comité de Maltrato Acoso Laboral y Sexual y de la Dirección del Serviu, aprobaron el curso con al menos 75% de asistencia. El curso contempló una duración de 16 horas y su realización contenida en el Plan Anual de Capacitación del Servicio año 2022. Las 16 horas se realizaron de manera presencial los días 3 y 4 en Punta Arenas, lo que fue muy significativo para los participantes, luego de años sin poder interactuar en este tipo de instancias, reconociendo que siempre las actividades presenciales aportan de mejor manera al aprendizaje. El curso entregó herramientas conceptuales, metodológicas y de desarrollo de habilidades para que el desempeño de las funciones, se incorpore la perspectiva de género en el contacto con las personas, en la planificación y acciones de las Departamentos y en el tratamiento de temas sensibles. Esto contribuye a generar competencias necesarias para implementar políticas públicas de igualdad de género e incorporar esta mirada y perspectiva en el marco de las funciones que desarrollan al interior de Serviu Magallanes.</p> |

| Medidas | Resultados |
|--|---|
| Acciones de Comunicaciones y difusión interna y externa con perspectiva de género. | <p>El compromiso de esta medida fue realizar una campaña comunicacional sobre Maltrato, Acoso Laboral y Sexual, orientada a público general interno del Servicio y en específico para hombres del Servicio, para sensibilizar sobre las inequidades, brechas o barreras de género en esta materia, lo cual se cumplió. La campaña comunicacional de sensibilización sobre la temática de Maltrato, Acoso Laboral y Sexual para funcionarios y funcionarias de Serviu Magallanes, tuvo como principal objetivo dar continuidad a la incorporación de la perspectiva de género en el desarrollo de la función interna del Servicio, que se ha venido trabajando desde 2020, a través de capacitaciones básicas y avanzadas, vinculación con el Programa de Calidad de Vida y Clima Laboral y Plan de Prevención de MALS. Es en dicho sentido, que el objetivo mayor es que progresivamente, a través de la sensibilización, se avance hacia la transversalización de género en Serviu Magallanes, advirtiendo que lo básico es que los funcionarios y las funcionarias comprendan la temática de género y puedan incorporar la perspectiva de género en sus relaciones al interior del Servicio y en sus funciones que se vinculan con el público externo. En este caso, la campaña comunicacional se implementó, brindando la posibilidad de conversar sobre la temática, y se reconocen la significancia que tiene para el abordaje de las políticas públicas, situación que se va consolidando progresivamente. Se trabajó en generar acciones de difusión y promoción de la igualdad de género, al contar con un diagnóstico institucional que revela brechas e inequidades de género, principalmente en el ámbito interno de la gestión institucional, promoviendo una campaña sin sesgos ni estereotipos de género, utilizando un lenguaje no sexista, buscando que sea pluralista y equilibrada, con el fin de contribuir a disminuir las brechas de género con el fortalecimiento de competencias ,para potenciar el desempeño institucional.</p> |

Iniciativas

| Iniciativa | Resultado |
|--|---------------------------------------|
| Centros de Cuidados, esta infraestructura está basada en un enfoque de derechos, género, cuidados, reducción de riesgos de desastres y gestión comunitaria se postularon 2 anteproyectos en las comunas de Torres del Paine y San Gregorio | Se seleccionaron los 2 anteproyectos. |

| Iniciativa | Resultado |
|--|--|
| <p>Desde 2009 los Ministerios de la Mujer y Equidad de Género y de Vivienda y Urbanismo trabajan implementan una política pública integral de apoyo a mujeres víctimas de violencia, la cual contempla la atención preferente para la obtención de un subsidio que responda a la urgencia habitacional que se produce a causa de la violencia a través del Convenio Minvu SERNAMEG, se solicitaron 8 asignaciones para la región</p> | <p>Se seleccionaron 5 DS 52 de arriendo y un DS 49, FSEV en ese ámbito</p> |

Anexo 5: Información Estratégica, Financiera e Instrumentos de Gestión de la Institución

| Sección | Detalle | Enlace |
|---|---|---|
| Identificación de la Institución (Formulario A1) | Corresponde a la información estratégica del Servicio. Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl , sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Planificación Estratégica, Definiciones Estratégicas, instrumentos por año, 2022 y escoger el Ministerio y Servicio. | https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-15400-34905.html |
| Recursos Financieros | Corresponde a información presupuestaria del Servicio disponible en los informes de ejecución presupuestaria (Ejecución Total, Ley Regular y/o FET-Covid-19) mensuales, a diciembre de cada año o trimestrales. Dipres presenta información a través de dos vías: i) Sitio web de Dipres, sección Presupuestos, año 2022, y escoger la partida presupuestaria requerida; y ii) Sitio web de Dipres, banner Datos Abiertos, donde se presentan archivos con información del Gobierno Central. | i) https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-25910-34905.html#ejec_capitulo ii) https://datos.gob.cl/organization/direccion_de_presupuestos |
| Indicadores de Desempeño 2019-2022 | Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl , sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Planificación Estratégica, Indicadores de Desempeño, Fichas Anuales y 2022. | https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-15157-34905.html |
| Informe Programas / Instituciones Evaluadas | Se presenta el buscador de programas e instituciones evaluadas. Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl , sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Evaluación y Revisión del Gasto e Informes de Evaluaciones. Para acceder a los informes, se debe escoger el Ministerio, línea de evaluación y año de publicación de la evaluación buscada. | https://www.dipres.gob.cl/597/w3-propertyvalue-23076.html |
| Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/ Instituciones Evaluadas | Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl , sección Destacados, apartado Mecanismos de Incentivo de Remuneraciones, Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG), instrumentos por año y escoger el Ministerio y Servicio. | http://www.dipres.gob.cl/598/w3-propertyvalue-16140.html |